

MANUAL DE USUARIO

**PLATAFORMA INTEGRADA DE
LA ENTIDAD DE REGISTRO**

Acceso al Sistema

PRIMERA VERSIÓN

Contenido

I. OBJETIVO.....	2
II. REQUERIMIENTOS.....	2
III. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.....	2
3.1. Acceso a la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro.....	2
3.1.1. Acceso con Certificado Digital.....	3
3.1.2. Acceso con Usuario y Contraseña.....	6
3.1.3. Acceso con Huella Dactilar – Solo para usuarios de nacionalidad Peruana.....	11
3.2. Cerrar Sesión.....	15

PLATAFORMA INTEGRADA DE LA ENTIDAD DE REGISTRO

I. OBJETIVO.

El presente manual tiene como objetivo orientar al Representante del Titular y Suscriptores en el uso de su cuenta de usuario de la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro, en adelante PIER, así como la gestión de los Certificados Digitales de la Entidad.

II. REQUERIMIENTOS.

Para poder acceder a la PIER, se deberá contar con una de las 3 formas de acceso disponibles: Certificado Digital, Usuario y contraseña o Huella dactilar.

Para el uso de su cuenta de usuario, es recomendable, como mínimo lo siguiente:

- PC con acceso a internet, sistema operativo Windows 7 de 32 o 64 bits.
- Navegador Google Chrome versión 50 o superior.
- Java versión 8 JRE de 32 bits.
- Refirma 1.4.8 <https://pki.reniec.gob.pe/refirma/app/public/main.jsfx>
- Adobe Acrobat 9.0 o superior para visualizar archivos PDF.

El contenido de este manual puede verse sometido a modificación / actualización.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS.

La Plataforma Integrada de la Entidad de Registro – Modulo del Representante de la Entidad, es una herramienta que permitirá una gestión eficiente y eficaz gestión de los Certificados Digitales de las Entidades de la administración pública los cuales son solicitados a la Entidad de Registro y Verificación para el Estado Peruano (EREP), permitiendo brindar un servicio de calidad y seguridad.

Además debe garantizar la integridad, autenticidad y confidencialidad de la información, siguiendo para ello los lineamientos de la Política de Seguridad y Plan de Seguridad de la EREP, asimismo los Lineamientos de Seguridad de la Información del RENIEC; respetando las normas de privacidad para el manejo de toda la información.

3.1. Acceso a la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro.

Para ingresar al sistema se debe ser usuario del sistema y contar con al menos una de las formas de acceso: Certificado Digital, Huella Dactilar y Usuario y Contraseña:

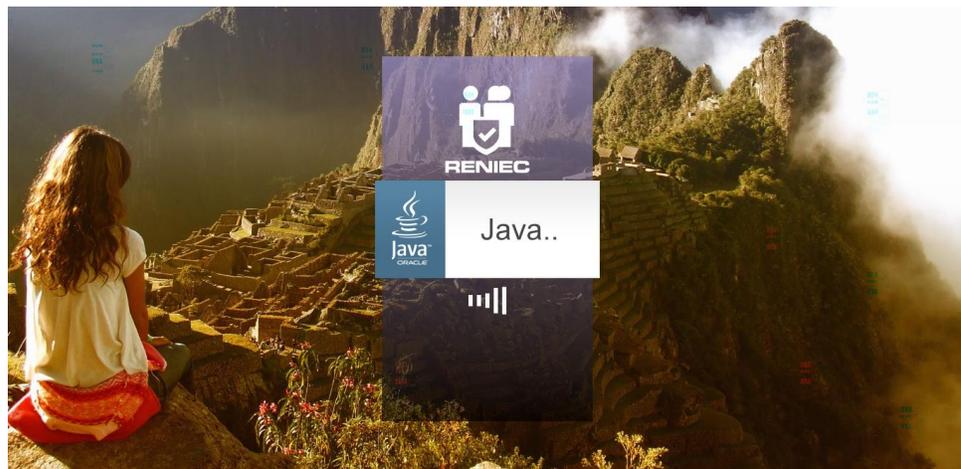


3.1.1. Acceso con Certificado Digital.

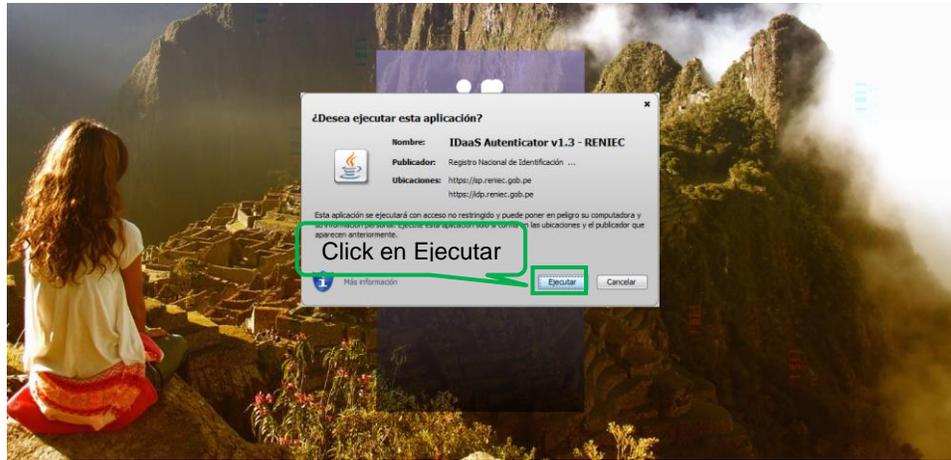
Debemos elegir acceder al sistema con Certificado Digital, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:



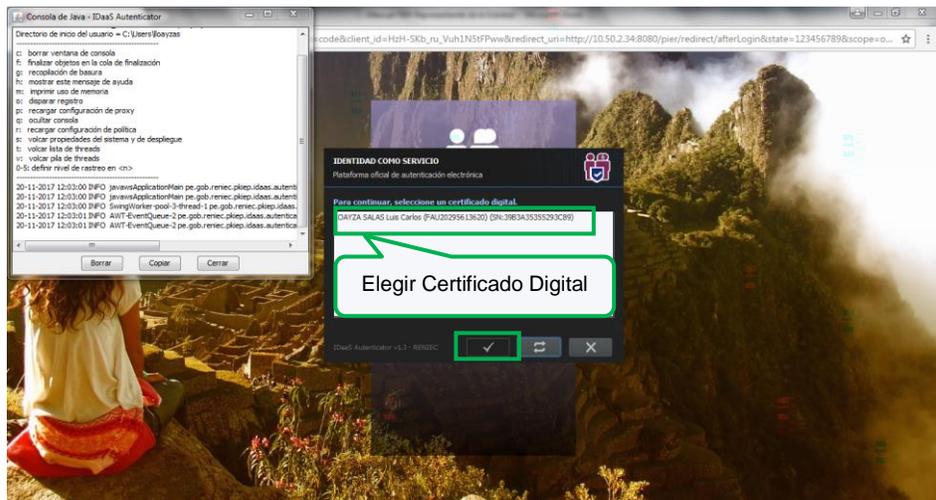
Se visualizará la siguiente pantalla:



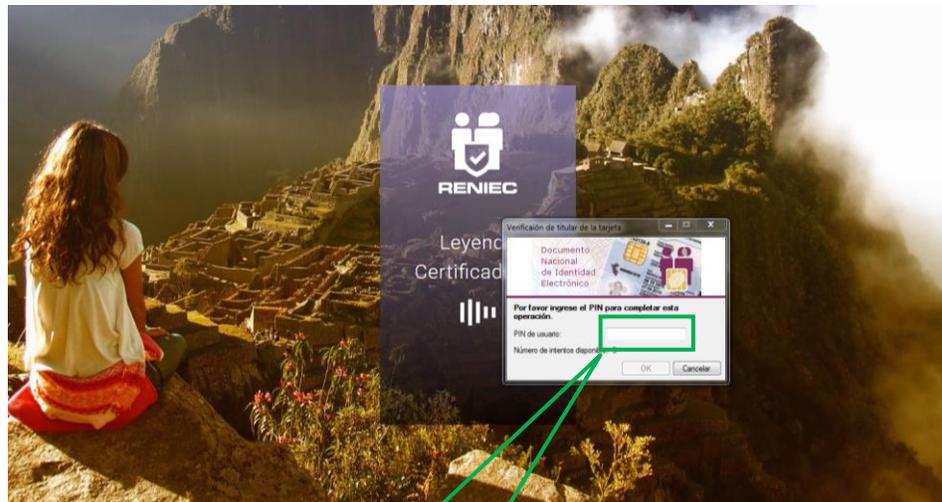
A continuación se mostrará un mensaje para ejecutar la aplicación que nos permitirá acceder mediante Certificado Digital, dar click en Ejecutar para continuar:



Seguidamente debemos elegir el Certificado Digital con el que accederemos:

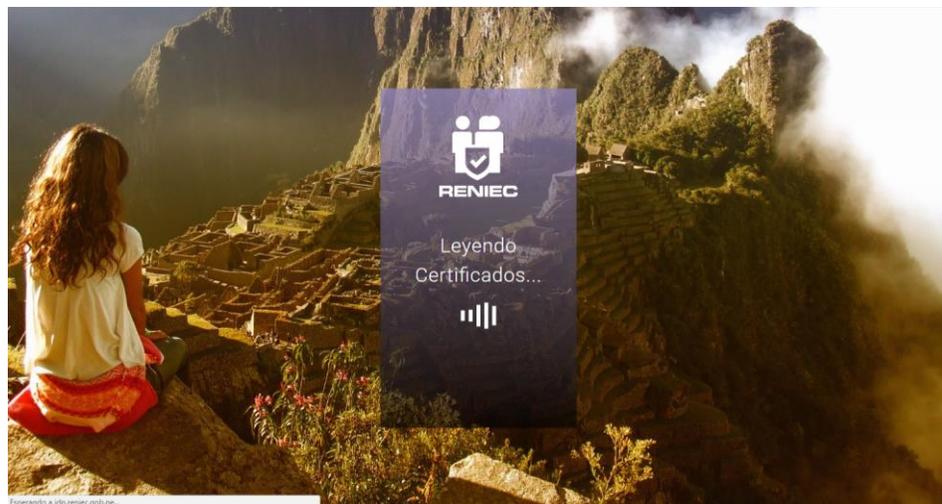


A continuación debemos ingresar el PIN o Password de acceso al Certificado Digital:

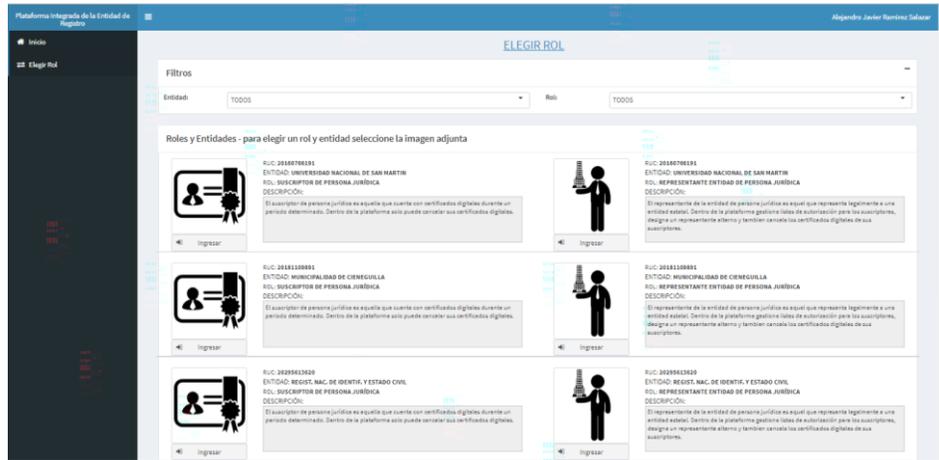


Ingresar PIN de acceso o password

Seguidamente se visualizará la siguiente pantalla:



Si el PIN o Password ingresado es correcto ingresamos y visualizaremos la siguiente pantalla, en el caso de tener más de un Certificado Digital deberemos elegir el Rol y la Entidad de la cual se realizará la gestión de Certificado Digital:

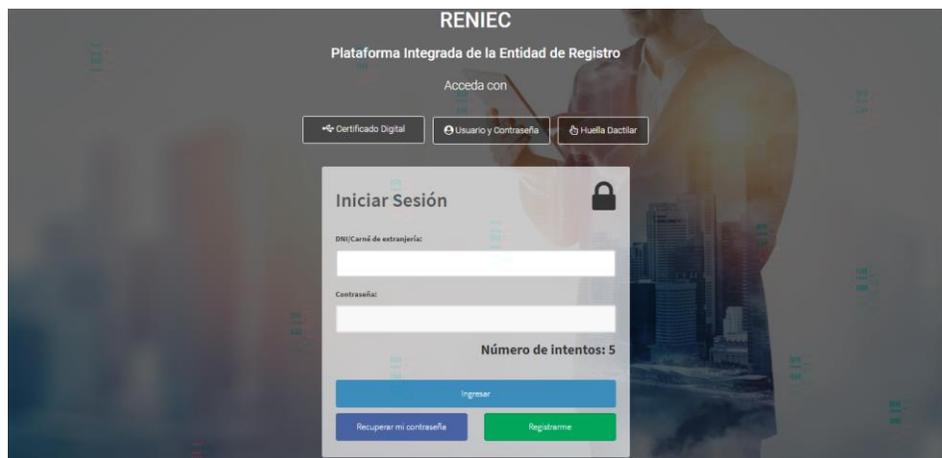


3.1.2. Acceso con Usuario y Contraseña.

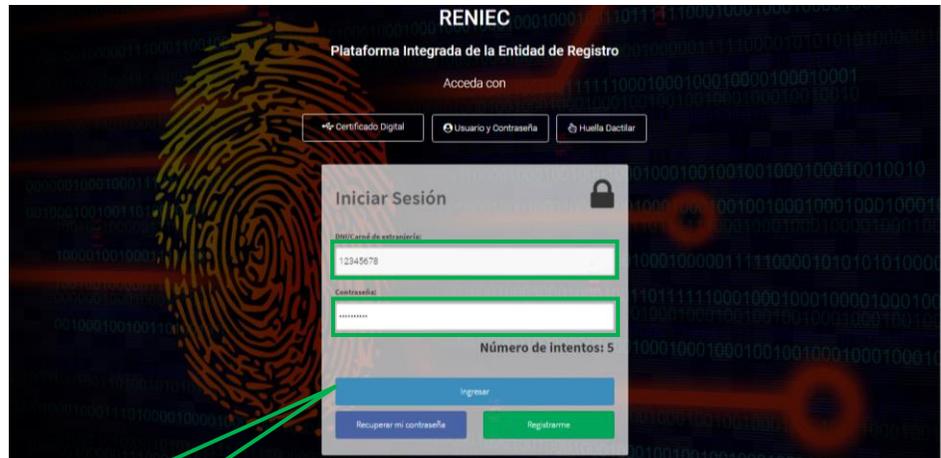
Debemos elegir acceder al sistema con Usuario y Contraseña, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:



A continuación visualizaremos la siguiente pantalla:

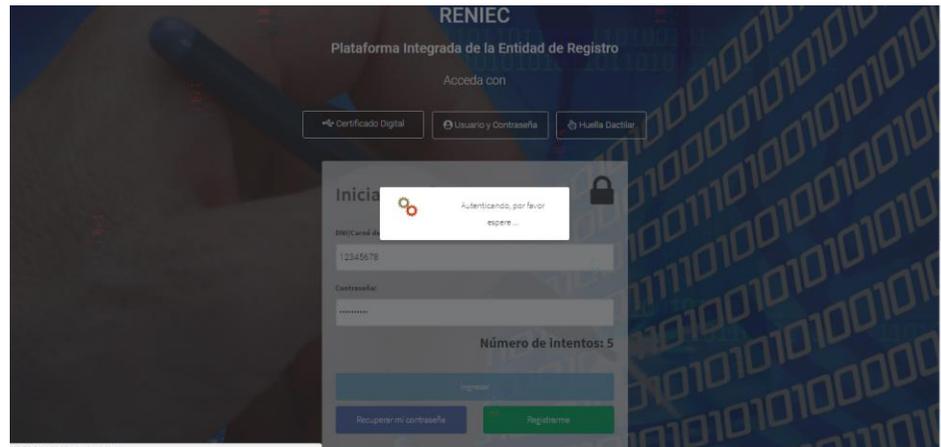


Debemos ingresar el DNI/Carné de extranjería, la Contraseña y dar click en Ingresar:

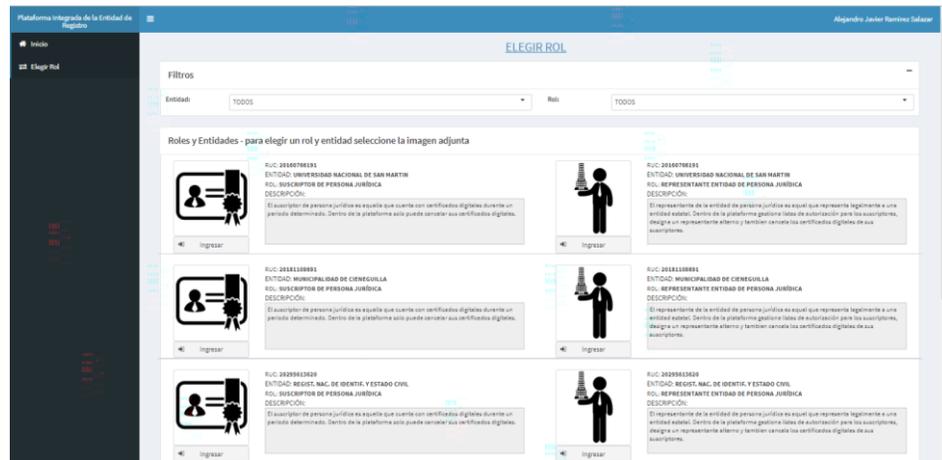


Click en Ingresar

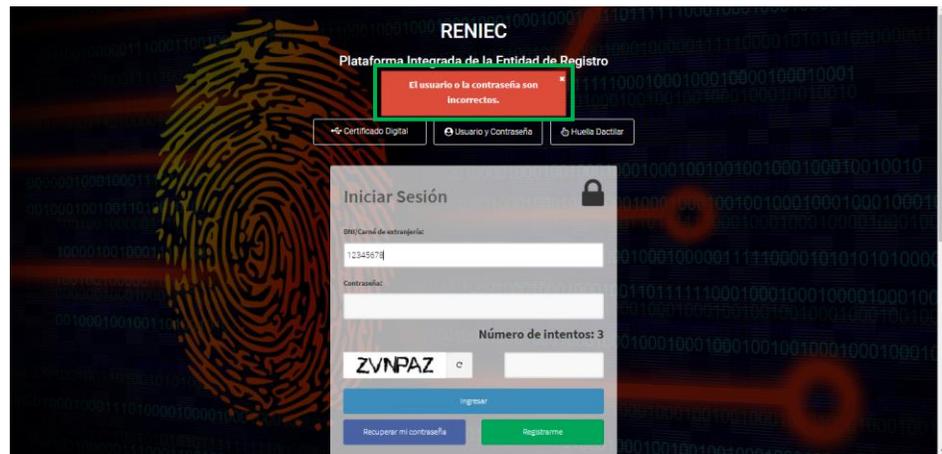
El sistema realizará la autenticación para el usuario y la contraseña ingresados:



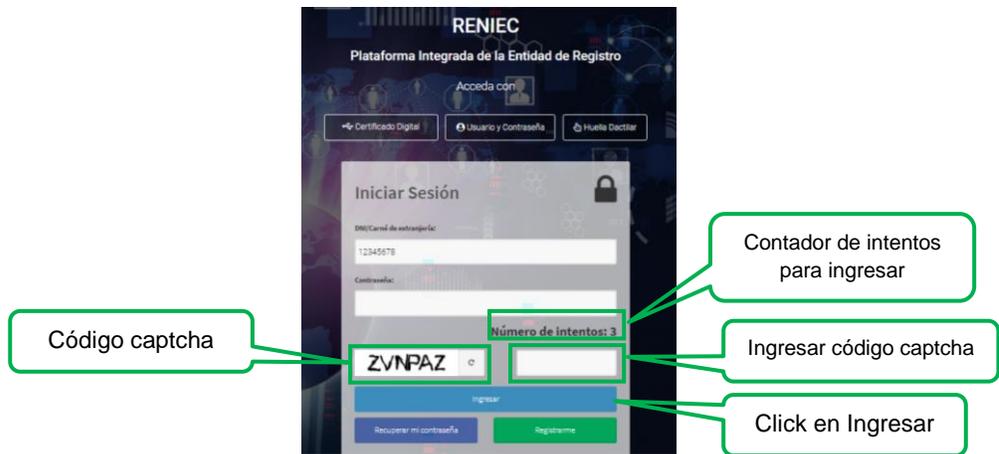
Si el DNI/Carné de extranjería y Password ingresados son correctos ingresamos al sistema y visualizaremos la siguiente pantalla, en el caso de tener más de un Certificado Digital deberemos elegir el Rol y la Entidad de la cual se realizará la gestión del Certificado Digital:



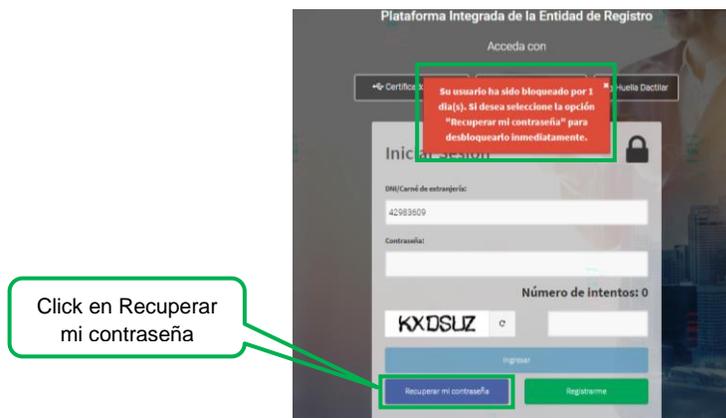
Si el DNI/Carné de extranjería y Password ingresados no son correctos se visualizara la siguiente pantalla con un mensaje de error:



Se debe ingresar nuevamente, de manera correcta, el DNI/Carné de extranjería y Password, adicionalmente se genera un código captcha el cual debe ser digitado, debemos tener en consideración que se tiene un máximo de 5 intentos para ingresar al sistema, se tendrá un contador del número de intentos que se tiene para ingresar correctamente.



Si luego de realizar el número de intentos permitidos no se logra ingresar, el usuario será bloqueado por 1 día, teniendo la posibilidad de desbloquear la cuenta inmediatamente haciendo click en Recuperar mi contraseña:



Se visualizará la siguiente pantalla, en la cual debemos ingresar el DNI/Carné de extranjería y dar click en Buscar para corroborar si es usuario del sistema:



Si el DNI/Carné de extranjería ingresado es usuario del sistema se visualizará es/los correos electrónicos registrados y asociados al usuario, los cuales se muestran debiendo seleccionar el correo al cual se enviará la nueva contraseña:

The screenshot shows the 'Recuperar mi contraseña' (Recover my password) form. The 'DNI/Carné de extranjería' field contains '42983609'. Below it, the 'Correos electrónicos registrados' (Registered email addresses) dropdown menu is open, showing three options: 'Seleccione', 'ra*****@pj*****.reniec.gob.pe', and 'lu*****@pj*****.reniec.gob.pe'. The third option is highlighted in blue. A callout box points to this selection with the text 'Seleccionar correo de usuario'.

Seguidamente completar el correo electrónico, digitar el código captcha y click en Aceptar:

The screenshot shows the 'Recuperar mi contraseña' form with the dropdown menu closed and the selected email address 'lu*****@pj*****.reniec.gob.pe' displayed. Below the email field is a 'Completar correo electrónico' (Complete email) field. A callout box points to this field with the text 'Completar correo electrónico'. Below the email field is a captcha field containing the code 'WWLS8A'. A callout box points to this field with the text 'Digitar código captcha'. At the bottom, there are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons. A callout box points to the 'Aceptar' button with the text 'Click en Aceptar'.

Se mostrará el mensaje siguiente:



Posteriormente se debe revisar el correo electrónico seleccionado al cual llegará el siguiente mensaje:



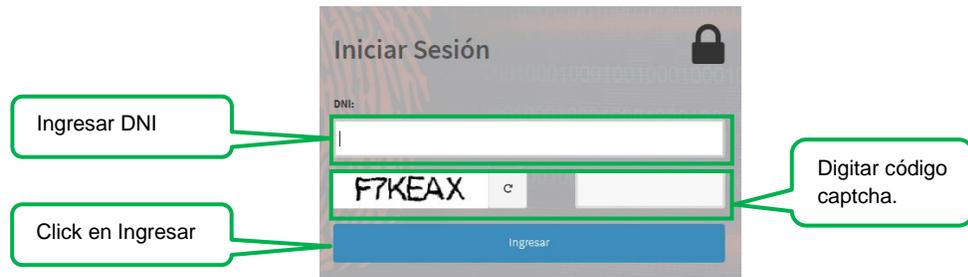
En el cual nos envían la nueva contraseña para ingresar a la PIER.

3.1.3. Acceso con Huella Dactilar – Solo para usuarios de nacionalidad Peruana.

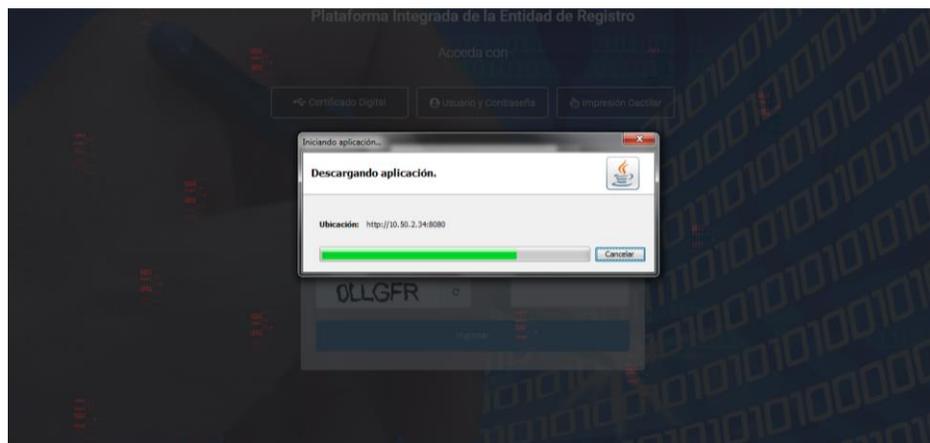
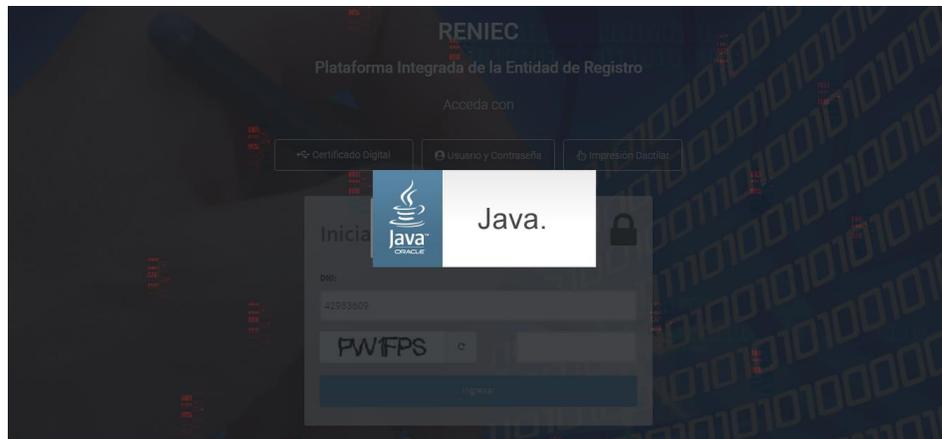
Debemos elegir acceder al sistema con Impresión Dactilar, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:



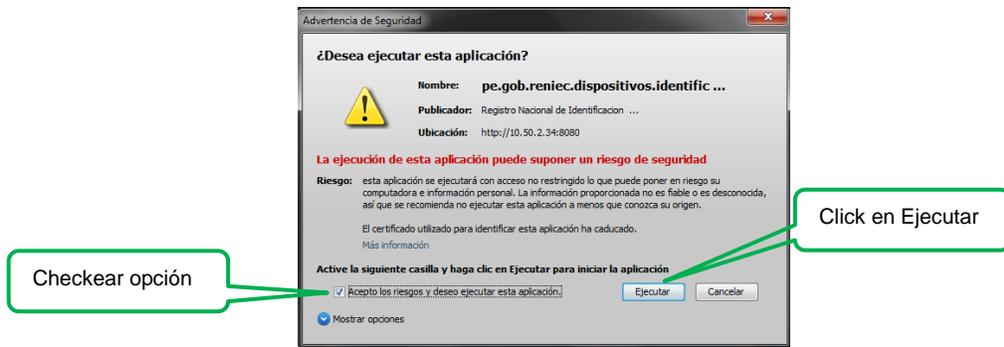
A continuación se vera la siguiente pantalla en la cual debemos ingresar el DNI del usuario, el código catpcha y dar click en Ingresar:



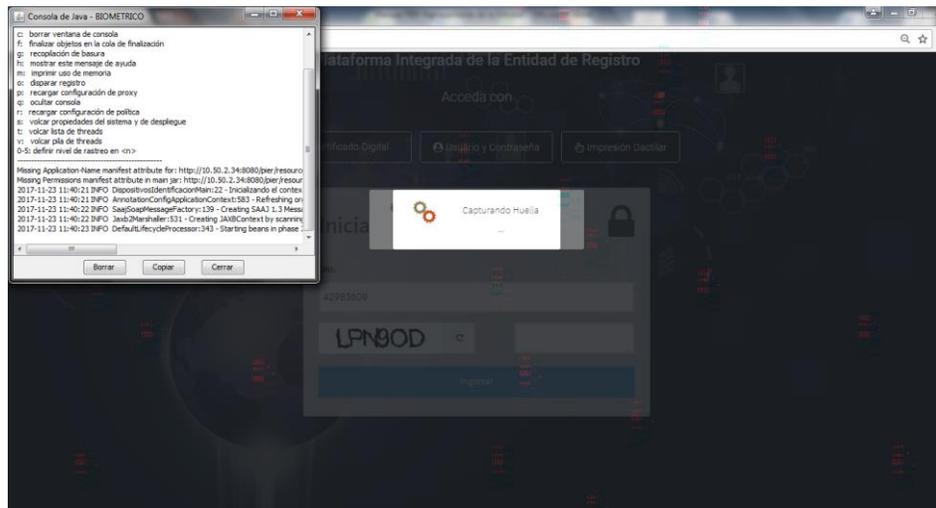
Se visualizara las siguientes pantallas:



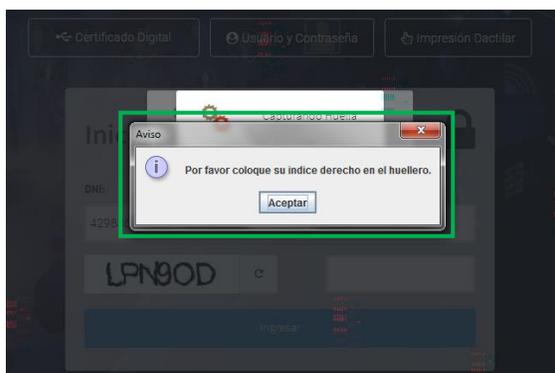
Se mostrara el siguiente mensaje, en el cual se debe Aceptar los riesgos y ejecutar la aplicación:



Se mostrara la siguiente pantalla



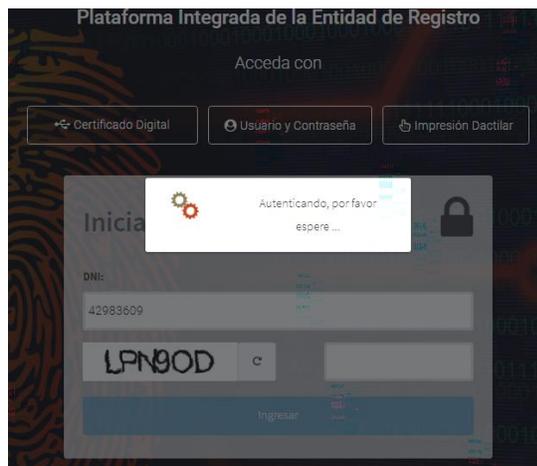
El sistema nos indicara cual es la huella que se debe colocar en el huellero:



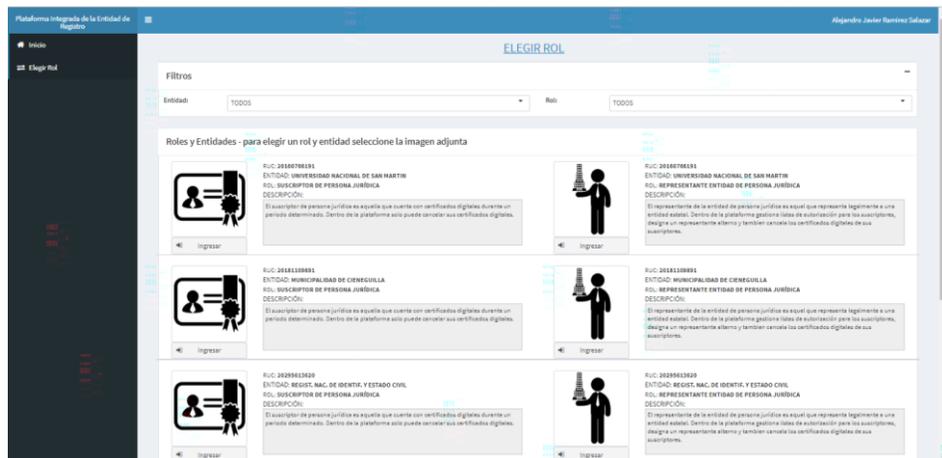
Se realizara la captura de la huella:



El sistema realizara la autentificación correspondiente:



Si la autentificación es correcta accederemos y visualizaremos la siguiente pantalla, en el caso de tener más de un Certificado Digital deberemos elegir el Rol y la Entidad de la cual se realizara la gestión del Certificado Digital:



3.2. Cerrar Sesión.

Para cerrar sesión hacemos click en el nombre del usuario y seguidamente click en Cerrar Sesión:



Atendemos el mensaje de confirmación y de esta manera la sesión del usuario será cerrada:

